

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2026, 08:14:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
005	BOGOTA D.C.	//					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion	Recurso
	11001	31	87	005	2025	00078	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	.
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.
	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	22						

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

RENDON RENDON - BLANCA EUGENIA : PARA EL AUTO DE FECHA 19/08/2025 NO SE EVIDENCIA QUE EXISTA TRÁMITE PENDIENTE POR EJECUTAR POR PARTE DE ESTE CSA // MAGO - CSA

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2026, 08:14:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
27/08/25	ADVERTENCIA	RENDON RENDON - BLANCA EUGENIA : PARA EL AUTO DE FECHA 19/08/2025 NO SE EVIDENCIA QUE EXISTA TRÁMITE PENDIENTE POR EJECUTAR POR PARTE DE ESTE CSA // MAGO - CSA	
27/08/25	Envío Auto para Notificar	RENDON RENDON - BLANCA EUGENIA : EN CUMPLIMIENTO AL AS DE FECHA 14/08/2025 SE ENTERA POR CORREO ELECTRÓNICO A ACCIONADO - ACCIONANTE Y VINCULADOS EN ACCION DE TUTELA // SUBE CUMPLIMIENTO ONEDRIVE // MAGO - CSA	
19/08/25	Auto ordena anexar correspondencia	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : AUTO ANEXA AL EXPEDIENTE DIGITAL EL MEMORIAL CON RADICADO SNR2025EE168162-1 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025 EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, EN EL QUE INFORMA QUE DIO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA // CYCR	
14/08/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : INGRESA AL DESPACHO - CORREO ELECTRÓNICO DEL 14-08-2025 RECIBIDO EL 14-08-2025- OFICIO TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA PENAL- REF. REMITE CUMPLIMIENTO //MONI-CSA URG	
14/08/25	Resuelve memorial	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : AUTO DECIDE DAR POR CUMPLIDO LO ORDENADO MEDIANTE FALLO DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025 EMITIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SALA PENAL // CYCR	
05/08/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 04-08-2025 EQUIPO JURIDICO INFORMA QUE LA ACCION CONSTITUCIONAL HA SIDO CUMPLIDA // MNCM - CSA	
04/08/25	Notificación por medio mÁs eficaz accionante y demandado	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 04/08/2025, LIBRA OFICIO A ACCIONADO Y ENTERA ACCIONANTE ***URG***LMMM	
04/08/25	Requerimiento explicaciÁn en cumplimiento	BLANCA EUGENIA RENDON RENDON: PREVIO A DAR APERTURA AL INCIDENTE DE DESACATO, SE DISPONE OFICIAR A LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA INFORME EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 25 DE JULIO DE 2025, DONDE SE AMPARÁ EL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN DE PROTECCIÓN S.A., ALLEGANDO LOS SOPORTES DE CUMPLIMIENTO. // YALF	
28/07/25	INGRESOS SEGUNDA INSTANCIA	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : SE INGRESA CORREO DE FECHA 28/7/2025 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL -MODIFICAR // ***URGENTE*** NGV **CSA**	
07/07/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	BLANCA EUGENIA RENDON RENDON : EN LA FECHA 07/07/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRÓNICO POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO REF: CUMPLIMENTO FALLO TUTELA SNR2025EE-134962-1 ***URGENTE*** -LDRM/CSA-	
26/06/25	Envio Tutela Tribunal Superior	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:26/06/2025, Oficio:1483 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 26/06/2025, SE REMITE LA ACTUACIÓN AL TRIBUNAL PARA RESOLVER IMPUGNACION, ENTERA PARTES. LMMM	DIGITAL DIGITAL
26/06/25	Envío expediente al Tribunal Superior en caso de impugnaciÁn	BLANCA EUGENIA RENDON RENDON: TENIENDO EN CUENTA QUE LA PARTE ACCIONADA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, IMPUGNÁ DENTRO DEL TÁRMINO LEGAL EL FALLO PROFERIDO POR ESTE DESPACHO EL 20 DE JUNIO DE 2025, CONFORME CONSTANCIA SECRETARIAL ANEXA, SE DISPONE REMITIR LA ACTUACIÓN A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ESTE DISTRITO CAPITAL, POR SER ESTA CORPORACIÓN A QUIEN LE CORRESPONDE CONOCER EN SEGUNDA INSTANCIA // MASG	proceso
25/06/25	INGRESO TRASLADO	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : SE REMITE CUI 005-2025-78 CONSTANCIA DE IMPUGNACION Y ESCRITO DE IMPUGNACION J24 . EMRC	
25/06/25	Recepción Oficios varios - Ventanilla	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : SE REMITE A SECRETARIA 01 - CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO EN 25/06/25 - OFICIO SUPERINTENDENCIA NOTARIADO - ASUNTO: IMPUGNACION FALLO TUTELA -- //OIIIO- CSA. URG	
20/06/25	Notificación por medio mÁs eficaz accionante y demandado	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO INT 1072 DEL 20/06/2025, NOTIFICA A LAS PARTES DE FALLO DE TUTELA POR CORREO ELECTRÓNICO ***URG***LMMM	
20/06/25	Fallo de Tutela	BLANCA EUGENIA RENDON RENDON: AI 1072 - SE PROFIERE FALLO DE LA ACCION DE TUTELA // MASG	PROCESO
16/06/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : INGRESA AL DESPACHO - CORREO ELECTRÓNICO RECIBIDO EN 16/06/25 - OFICIO : 2-2025-037490 DE MINHACIENDA - REF. RESPUESTA ACCION DE TUTELA //OIIIO-CSA URG.	
13/06/25	Notificación por medio mÁs eficaz accionante y demandado	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 13/06/2025, VINCUAL AL MINHACIENDA TERMINO DE 1 DIA ***URG***LMMM	
13/06/25	Resuelve memorial	BLANCA EUGENIA RENDON RENDON: SE ORDENA VINCULAR INMEDIATAMENTE LA OFICINA DE BONO PENSIONALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO // MASG	PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	05/02/2026, 08:14:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

INGRESO 11/06/25 OFICIOS VARIOS	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 11/06/2025 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO-SNR2025EE-105876-1- ASUNTO RESPUESTA ACCION DE TUTELA - URGENTE//DQC/CSA
NotificaciÃ³n por medio mÃ¡s eficaz accionante y demandado	DE NOTARIADO Y REGISTRO - SUPERINTENDENCIA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 06/06/2025, CORRE TRASLADO ACCION DE TUTELA A LAS PARTES ***URG***LMMM
06/06/25 Auto Admite Tutela	BLANCA EUGENIA RENDON RENDON: SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA ACCION DE TUTELA // PROCESO MASG
INGRESO 05/06/25 OFICIOS VARIOS	BLANCA EUGENIA RENDON RENDON: SE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 04 06 2025 // OFICIO ALLEGADO POR PROTECCION // REF: RESPUESTA AUTO DE 04 06 2025 **URGENTE **CSA**ADF**
04/06/25 Requerimiento	BLANCA EUGENIA RENDON RENDON: PREVIO AVOCAR EL CONOCIMIENTO DE LA ACCION DE TUTELA SE REQUIERE A LA ABOGADA PARA QUE ALLEGUE EL PODER ESPECIAL // PROCESO MASG
04/06/25 RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 04/06/2025 a las 14:49:05

1 22

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO
SUPERINTENDENCIA - DE NOTARIADO Y REGISTRO

No.IDENTIFICACION
[899999007 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.